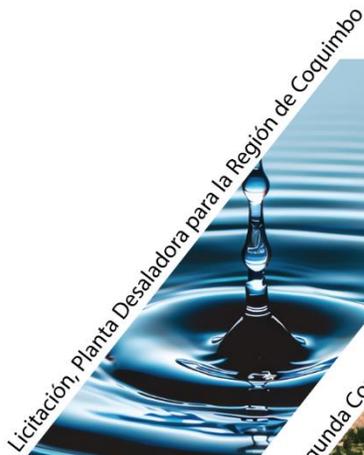


# INFORME TRIMESTRAL

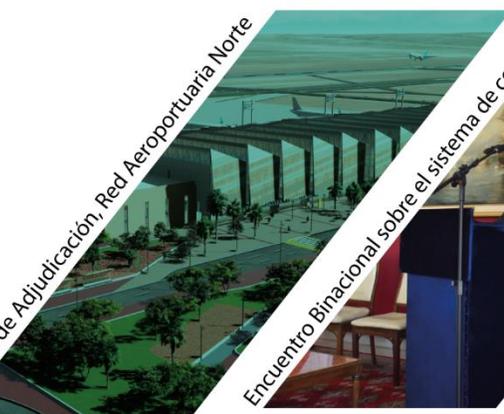
octubre - diciembre 2024



Licitación, Planta Desaladora para la Región de Coquimbo



Apertura de Ofertas Económicas, Segunda Concesión Ruta 68

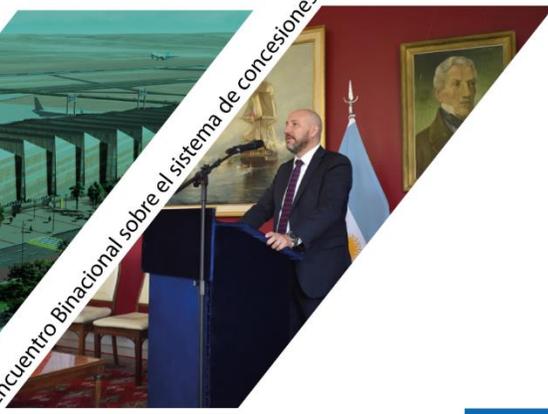


Decreto de Adjudicación, Red Aeroportuaria Norte



Primera Piedra, Hospital de La Serena

**Hospital de La Serena**  
PRIMERA PIEDRA DURANTE EL GOBIERNO DEL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE  
GABRIEL BORIC FONT



Encuentro Binacional sobre el sistema de concesiones



Inicio operaciones, Aeropuerto Chacalluta de Arica

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>2</b>  |
| <b>1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO .....</b>                               | <b>4</b>  |
| <b>2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO .....</b>                               | <b>9</b>  |
| <b>3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....</b>                                 | <b>14</b> |
| <b>4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....</b>                                    | <b>19</b> |
| <b>4.1 Infraestructura Vial.....</b>  | <b>19</b> |
| Autopistas Urbanas .....  | 20        |
| Flujos .....  | 20        |
| Tránsito Medio Diario (TMD) .....   | 22        |
| Rutas Interurbanas .....  | 23        |
| Flujos .....  | 23        |
| Tránsito Medio Diario (TMD) .....   | 25        |
| Accidentes en autopistas .....  | 27        |
| <b>4.2. Infraestructura Aeroportuaria .....</b>                             | <b>29</b> |
| Flujo de pasajeros .....  | 29        |
| Actividad de carga.....   | 33        |
| <b>4.3. Establecimientos Penitenciarios .....</b>                           | <b>36</b> |
| <b>4.4. Hospitales .....</b>  | <b>39</b> |
| <b>5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS .....</b>             | <b>41</b> |
| <b>5.1. Multas .....</b>  | <b>41</b> |
| <b>5.2. Controversias .....</b>   | <b>42</b> |
| <b>6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....</b> | <b>44</b> |
| <b>7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE .....</b>                    | <b>46</b> |
| <b>8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC .....</b>                           | <b>49</b> |

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Público Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a dudas esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2024. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del cuarto trimestre de 2024, el desarrollo de esta política se traduce en 81 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 20 en fase de construcción, 51 en fase de operación y 10 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 26.683 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 29.451 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

El cuarto trimestre de 2024 marca el cierre de un año de importantes logros para la Dirección General de Concesiones, tanto en materia de licitación y adjudicación de proyectos y desarrollo de los contratos en construcción y operación, como también de avances de iniciativas que benefician el funcionamiento en materia de cobro de las autopistas concesionadas.

En el trimestre se realizaron seis llamados a licitación, tres aperturas de ofertas económicas, destacando en especial la Segunda Concesión de la Ruta 68, que es el proyecto de mayor inversión licitada a la fecha en el sistema de concesiones, y concluyó el proceso de adjudicación de dos licitaciones.

El día 12 de noviembre se realizó la apertura de las ofertas económicas presentadas para la Segunda Concesión de Ruta 68, que conecta la Región Metropolitana con Valparaíso y Viña del Mar. La empresa Sacyr Concesiones Chile realizó la mejor oferta por UF 45.790.000 Ingresos Totales de la Concesión (ITC), superando la de Grupo Costanera. El proyecto considera una inversión de USD 1.600 millones aproximadamente, por lo que es el de mayor presupuesto llamado a licitación en el sistema de concesiones del MOP. La iniciativa contempla el desarrollo de dos nuevos túneles (Lo Prado 3 y Zapata 3), vías reversibles, 2,7 km de terceras pistas, 8,3 km de cuartas pistas y mejoramientos de seguridad y paisajismo.

El día 11 de octubre, Sacyr presentó la mejor oferta económica para la Segunda Concesión Ruta del Itata. El acto de apertura de las cuatro ofertas recibidas para este proyecto, que considera una inversión de USD 564 millones, se realizó en Concepción en consideración a la importancia que la obra reviste para la conectividad de las regiones de Biobío y Ñuble. La nueva concesión incorpora para las rutas existentes la rectificación de trazado, rehabilitación de pavimentos, y actualización de la seguridad vial y señalización de las rutas.

En línea con la modernización de las autopistas interurbanas, se implementará el cobro tipo telepeaje con pórticos de free flow.

El día 20 de diciembre se conoció la oferta económica del grupo licitante Belfi-Icafal para la Segunda Concesión del Aeropuerto de La Araucanía. El proyecto, que considera una inversión de cercana a los USD 138 millones, permitirá cuadruplicar la superficie de la terminal y atender a más de 3 millones de pasajeros cuando terminen las obras en 2030.

Otro hito relevante fue el inicio de las licitaciones de Planta Desaladora para la Región de Coquimbo y del Sistema de Alerta Temprana de Tsunamis para todo el país, mediante su publicación respectiva en el Diario Oficial con fecha 31 de diciembre.

El proyecto de desaladora considera un presupuesto de 350 millones de dólares y permitirá reforzar la seguridad hídrica de los habitantes de la conurbación de La Serena y Coquimbo. Por su parte, la iniciativa de alerta de tsunamis considera una inversión de más de 131 millones de dólares y tiene previsto la instalación de 1.029 sirenas a nivel nacional.

En tanto, el día 30 de octubre, se inició el proceso de licitación de la concesión Ruta 5 tramo Caldera-Antofagasta, con una inversión estimada de USD 931 millones. El proyecto permitirá ampliar 466 km con doble calzada por sentido y potenciar la principal vía de conexión del extremo norte del país, mejorando además las condiciones de seguridad y servicio para los usuarios, particularmente en una zona con alto tránsito de carga pesada debido a la actividad minera en las regiones de Atacama y Antofagasta.

El día 19 de noviembre se publicaron en el Diario Oficial los llamados a licitación de dos proyectos de Corredores de Transporte Público para Concepción. Se trata de los corredores en la Ruta 160 y en la Ruta 150 y Autopista Concepción-Talcahuano, los que con una inversión de USD 398 millones permitirán desarrollar mejoras en 23,5 km de infraestructura para el transporte público, con paraderos y ciclovías.

Asimismo, el día 21 del mismo mes se publicó en el Diario Oficial el llamado a licitación para el Establecimiento Penal El Arenal de Copiapó. El recinto, ubicado en la Región de Atacama, involucra una inversión de USD 320 millones, que permitirá construir un establecimiento de 76.600 m<sup>2</sup> de superficie para albergar a 2.160 personas privadas de libertad.

En cuanto a los trámites de adjudicación en curso, el día 4 de noviembre se publicó en el Diario Oficial el Decreto de Adjudicación del Nuevo Establecimiento Penitenciario de Talca. La concesión de la obra, que involucra una inversión USD 63 millones, considera la habilitación y operación del recinto ya está construido, y se estima que alcanzará una capacidad máxima para albergar a 2.320 personas privadas de libertad.

El día 13 de noviembre se publicó Decreto de Adjudicación de Red Aeroportuaria Norte. El proyecto, que involucra una inversión total USD 316 millones aproximadamente, permitirá ampliar y modernizar los aeropuertos Desierto de Ataca, en Caldera, y Andrés Sabella, en Antofagasta.

Por otra parte, en materia de estudios integrales, el 14 de noviembre fue publicado el nuevo llamado a licitación para el Tren Valparaíso-Santiago, que contempla una inversión estimada de USD 3.820 millones en sus dos etapas. La consultoría permitirá definir las obras requeridas para recuperar e impulsar la conectividad ferroviaria entre Valparaíso y Santiago, mediante un desarrollo gradual y vinculando comunas con deficiente accesibilidad como Tiltil, La Calera y Llay-Llay con las capitales regionales.

El estudio analizará aspectos clave para la definición de las bases de licitación del proyecto ferroviario, entre los que se cuentan ingeniería, demanda y evaluación social, expropiaciones, participación ciudadana, impacto ambiental, modelo de negocio y riesgos, además del marco jurídico que regulará su implementación.

Previamente, durante octubre se había realizado el llamado a licitación del Estudio Integral para el proyecto Ruta 5 Tramo Chonchi-Quellón. Este permitirá evaluar mejoras a la geometría del trazado actual, estudiar el aumento de capacidad vehicular e implementar

nuevos elementos de circulación y seguridad, con el fin de dotar a la Isla de Chiloé de una infraestructura de alto estándar.

En otros ámbitos institucionales, destaca en particular la publicación el 23 de octubre del Reglamento del Sitio Electrónico Unificado de tarifas en el Diario Oficial. La plataforma que se desarrollará permitirá pagar y revisar los antecedentes y deudas de usuarios de Tag, correspondientes a las autopistas concesionadas. Con ello facilitará a los usuarios un mejor sistema de pagos y acceso a información, lo que fortalece el sistema de concesiones en materia de autopistas con pago electrónico.

En lo que respecta a los avances en los contratos en etapa de construcción, el 23 de octubre, la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, encabezó la ceremonia de primera piedra del Hospital de La Serena. El centro de alta complejidad, que involucra una inversión de USD 278 millones, beneficiará a más de 750.000 personas de las regiones de Coquimbo y también de Atacama.

El día 10 de diciembre, la Ministra López, encabezó el inicio de operaciones del nuevo terminal de pasajeros del Aeropuerto Chacalluta de Arica, que permitirá recibir hasta un millón de personas al año. El proyecto, que involucra una inversión cercana a los 80 millones de dólares, más que duplica la superficie del terminal, pasando de 5.352 m<sup>2</sup> construidos a 12.184 m<sup>2</sup>, y suma cinco puentes de embarque, entre otros servicios.

En relación al sector vial, durante el cuarto trimestre de 2024, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 475,8 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 7,4%.

En este periodo, las transacciones totales de las rutas interurbanas alcanzaron 153,4 millones. Al excluir la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa (Tramo A)

para efectos comparativos<sup>2</sup>, los flujos registrados fueron 107,9 millones, cifra un 1,6% superior para las mismas rutas respecto del cuarto trimestre de 2023.

Durante el cuarto trimestre de 2024, los pasajeros transportados<sup>3</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 7.193.432 creciendo en 639.145 pasajeros en comparación a igual periodo de 2023 (Gráfico 12). De éstos, el 57,0% corresponde a pasajeros nacionales (4.099.924) y el 43,0% restante a pasajeros internacionales (3.093.508). Con ello, el año 2024 registra una recuperación que alcanzó un récord histórico en la cifra de pasajeros transportados, dejando atrás el negativo impacto del Covid 19 y beneficiándose además del impulso de nuevas rutas y mayores frecuencias de las aerolíneas.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-diciembre 2024 se desarrollaron en total 525 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 57 contratos y proyectos.

Cabe destacar finalmente la participación del Director General de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, en el “Encuentro Binacional sobre el sistema de concesiones de obra pública en Chile”, organizado por la Embajada de Chile en Argentina y realizado en la capital de ese país el 1 de octubre. En la actividad, la autoridad expuso sobre “El sistema de concesiones de la obra pública en Chile: Experiencias desde lo público y lo privado”, en la sede diplomática, ante representantes de empresas privadas, gremios, colegios profesionales, y autoridades y funcionarios de diversas provincias del vecino país.

---

<sup>2</sup> La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pódicos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Por otra parte, Rutas del Loa es una autopista nueva cuyo Tramo A entró en operación durante el segundo semestre de 2024 y por lo tanto no tiene base para una comparación interanual.

<sup>3</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

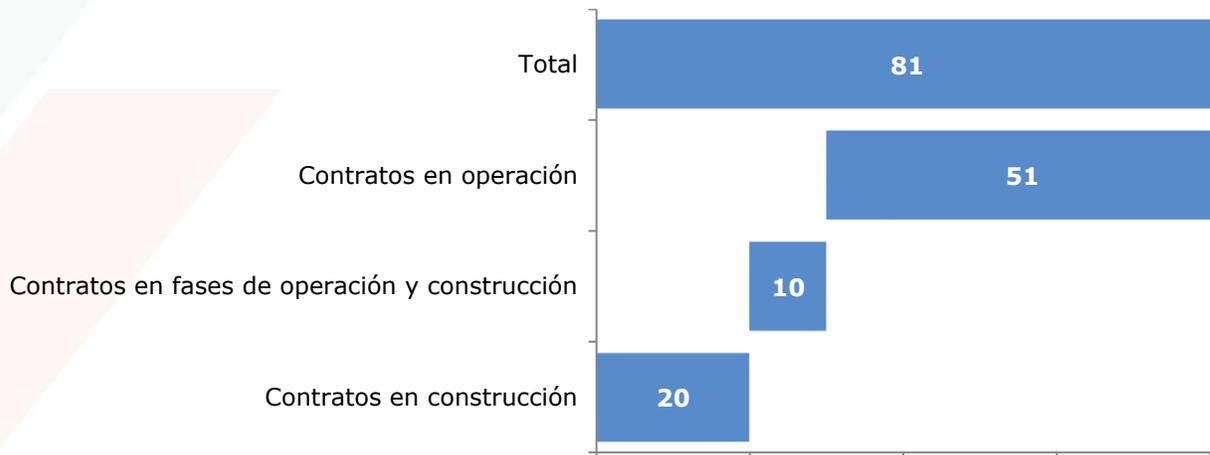
## 2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de diciembre de 2024 existen 81 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>4</sup>.

Este conjunto de contratos, al cuarto trimestre de 2024, ha materializado inversiones por alrededor de USD 17.400 millones<sup>5</sup>. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 9.283 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 26.683 millones<sup>6</sup>.

**Gráfico 1**

**Cantidad de contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2024, por etapa del proyecto.**



*Fuente:* Dirección General de Concesiones (DGC).

<sup>4</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

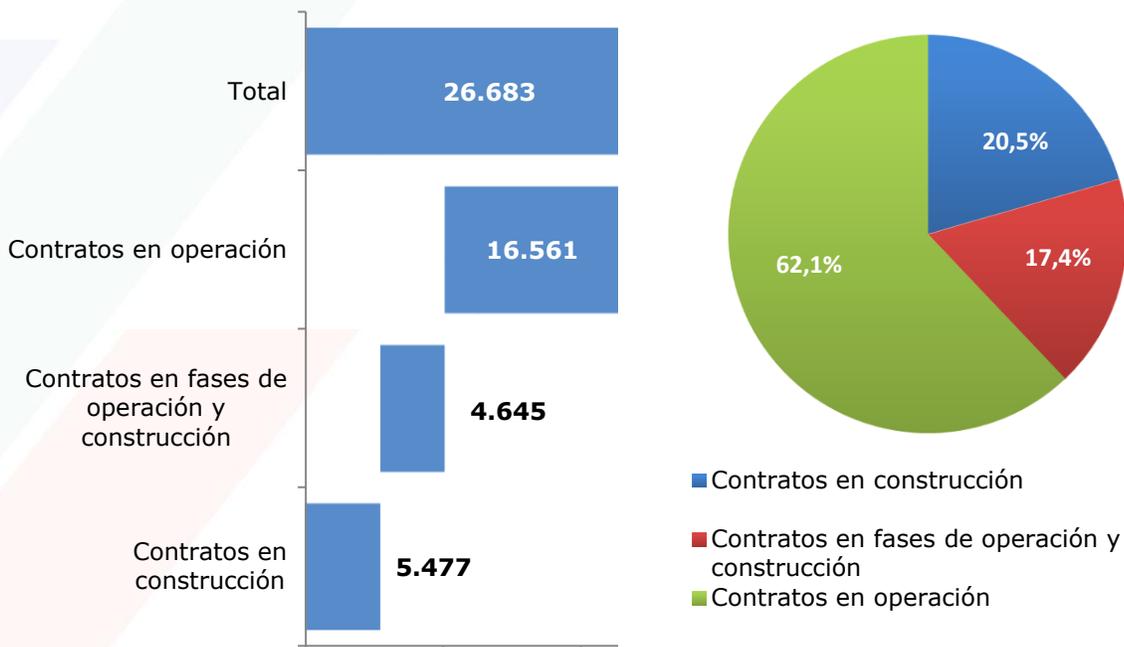
<sup>5</sup> Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

<sup>6</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 2.768 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 29.451 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 62,1%, equivalente a USD 16.561 millones, corresponde a contratos en operación; un 20,5%, esto es USD 5.477 millones, a contratos en construcción; y un 17,4%, que representa USD 4.645 millones, a contratos en construcción y operación (Gráfico 2).

**Gráfico 2**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2024, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)<sup>7</sup>.**



Fuente: DGC.

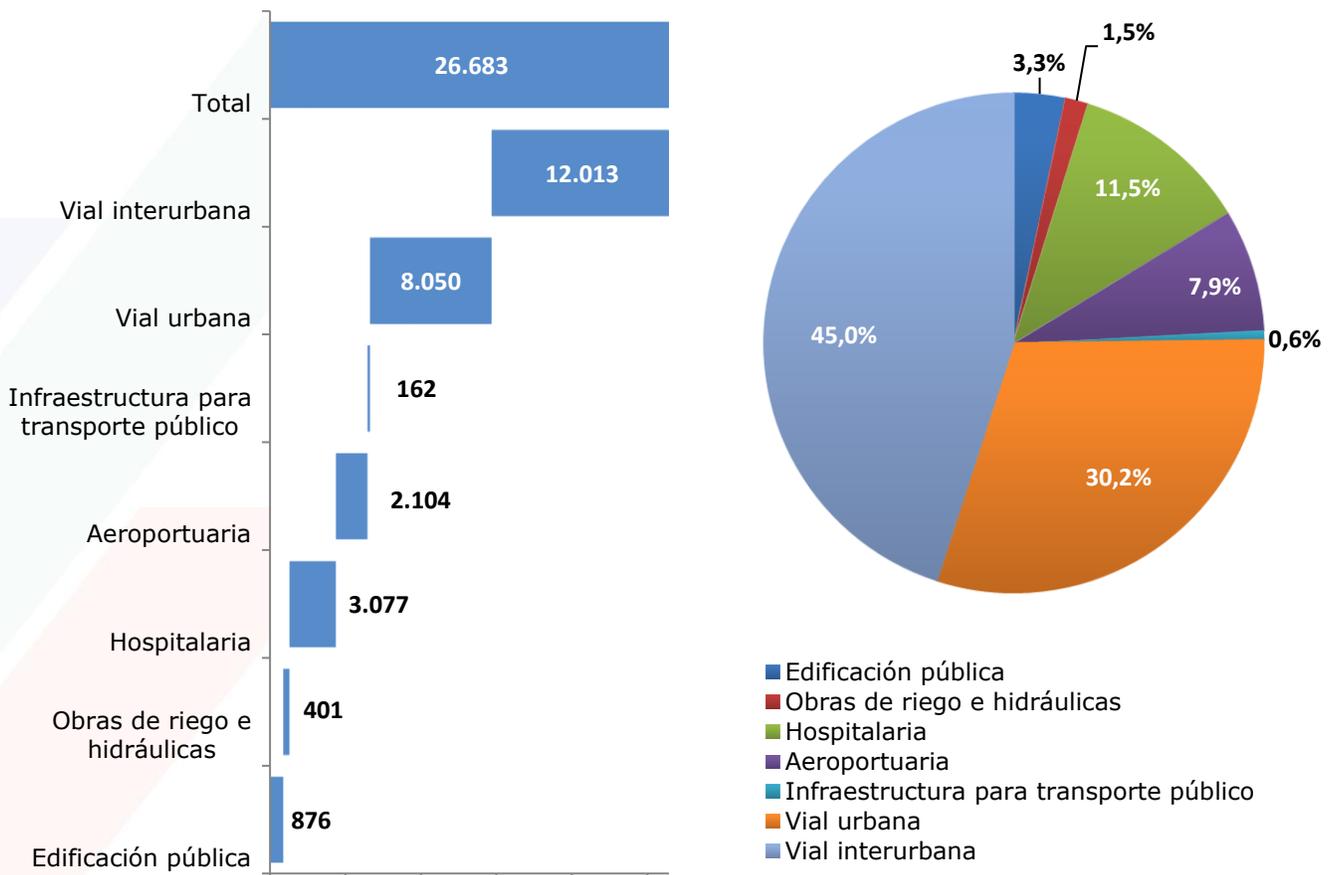
Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 45,0%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 30,2%. Luego se encuentran los

<sup>7</sup> Incluye la inversión comprometida.

hospitales (11,5%), aeropuertos (7,9%), otra edificación pública (3,3%)<sup>8</sup> y obras de riego e hidráulicas (1,5%).

**Gráfico 3**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al cuarto trimestre de 2024, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC

<sup>8</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al cuarto trimestre de 2024, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran dos de ellos en construcción<sup>9</sup>, seis en construcción y operación<sup>10</sup>, y los 21 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 12.013 millones, de éstos el 54,1% corresponden a la Ruta 5 y el restante 45,9% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de trece proyectos, cinco de ellos en construcción y los ocho restantes en operación<sup>11</sup>. El monto de inversión comprometido al 31 de diciembre ascendió a USD 8.050 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en trece contratos de concesión<sup>12</sup>. De éstos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 75,5% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 55,7% de la inversión corresponde a nueve centros penitenciarios<sup>13</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro

<sup>9</sup> Estos son: Ruta de Nahuelbuta y Ruta 66 Camino de la Fruta.

<sup>10</sup> Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán –Collipulli, Rutas del Loa, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, y Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78).

<sup>11</sup> Los cinco proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

<sup>12</sup> El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría se contabiliza con dos recintos.

<sup>13</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3) y el de Talca.

Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 44,3% restante.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre doce contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios<sup>14</sup>. Cabe señalar que los aeropuertos de Atacama y Andrés Sabella están vinculados cada uno de ellos a dos contratos de concesión.

Los contratos que actualmente están en fase de operación son la Concesión Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama y Segunda Concesión Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta. Por otra parte, el contrato de Concesión Red Aeroportuaria Norte aborda actualmente la fase de construcción de la segunda concesión del aeropuerto regional de Atacama y de la tercera concesión de Andrés Sabella. Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cuatro y representan el 65,6% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura. Los siete contratos en operación representan el 20,8% de dicha inversión y el contrato en construcción el restante 13,6%.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

---

<sup>14</sup> El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, existen 20 contratos en etapa de construcción y diez en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 20 contratos en construcción, doce están con obras iniciadas al 31 de diciembre de 2024. En conjunto, se estima que estos doce proyectos han ejecutado UF 27,1 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

**Tabla 1**
**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de diciembre de 2024.**

| <b>Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas</b>   | <b>Presupuesto Oficial<br/>Estimado UF</b> | <b>% Avance</b> |
|--|--|-----------------|
| Mejoramiento Ruta Nahuelbuta   | 6.125.000                                  | 79,4%           |
| Ruta 66, Camino de La Fruta <sup>15</sup>  | 13.425.000                                 | 93,1%           |
| Concesión Vial Puente Industrial   | 4.420.000                                  | 82,3%           |
| Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriatría  | 6.714.000                                  | 91,5%           |
| Concesión Red Maule: Hospital de Cauquenes, Hospital de Constitución y Hospital de Parral <sup>16</sup>                                      | 6.634.394                                  | 68,1%           |
| Concesión Hospital de Buin Paine   | 2.944.034                                  | 52,9%           |
| Concesión Embalse Las Palmas   | 3.880.000                                  | 25,4%           |
| Hospital Coquimbo  | 6.528.211                                  | 10,3%           |
| Concesión Red Los Ríos-Los Lagos: Hospital de Los Lagos, Hospital de Río Bueno, Hospital de La Unión, Hospital de Puerto Varas <sup>17</sup> | 7.092.812                                  | 3,4%            |
| Concesión Teleférico Bicentenario  | 1.948.603                                  | 18,6%           |
| Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes  | 19.670.000                                 | 10,1%           |
| Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez   | 843.000                                    | 7,8%            |
| <b>Subtotal</b>  | <b>80.225.054</b>                          |                 |

*Fuente: DGC.*

<sup>15</sup> El porcentaje de avance informado corresponde a los tramos B3 y B4. El tramo B5 inició obras el 25.03.2024 y tiene un avance informado de 14,4%.

<sup>16</sup> El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Cauquenes 71,8%; Constitución 62,5% y Parral 69,5%.

<sup>17</sup> El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión. Individualmente, el avance por hospital es el siguiente: Los Lagos 10,6%; Río Bueno 10,6. Los hospitales de La Unión y Puerto Varas no registran avances.

Los restantes ocho proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 51,7 millones.

**Tabla 2**

**Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,  
al 31 de diciembre de 2024.**

| <b>Proyecto</b>   | <b>Presupuesto Oficial<br/>Estimado UF</b> |
|---|--|
| Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68   | 6.100.000                                  |
| Concesión Orbital Sur   | 11.967.720                                 |
| Hospital La Serena  | 6.146.350                                  |
| Hospital Instituto Nacional del Cáncer  | 4.704.824                                  |
| Instituto Nacional de Neurocirugía  | 3.509.321                                  |
| Red O'Higgins: Hospitales de Rengo y Pichilemu  | 4.538.569                                  |
| Red Biobío: Hospital de Santa Bárbara, Hospital de Nacimiento, Hospital de Coronel y Hospital de Lota | 7.754.848                                  |
| Red Aeroportuaria Norte   | 7.012.000                                  |
| <b>Subtotal</b>   | <b>51.733.632</b>                          |

Fuente: DGC.

En cuanto a los diez proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, siete han iniciado obras, con una inversión presupuestada del orden de UF 47 millones. De este grupo, destacan tres con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3). Dicha cifra incluye el Sector 1 del Camino Nogales-Puchuncaví.

**Tabla 3**
**Proyectos en construcción y operación con obras,  
 al 31 de diciembre de 2024.**

| <b>Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas</b> | <b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b> | <b>% Avance en Físico en Construcción</b> |
|--|--|---|
| Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago       | 14.980.000                             | 99,6%                                     |
| Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica                                   | 2.031.000                              | 96,1%                                     |
| Segunda Concesión Camino Nogales Puchuncaví  | 5.250.000                              | Sector 1: 91,0%<br>Sector 2: 82,8%        |
| Concesión Red Aeroportuaria Austral18  | 3.965.000                              | 8,6%                                      |
| Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena                                       | 12.155.000                             | 0,0%                                      |
| Tercera Concesión Aeródromo de La Florida  | 1.415.000                              | 0,8%                                      |
| Concesión Vial Rutas del Loa   | 7.330.000                              | 79,8%                                     |
| <b>Subtotal</b>  | <b>47.126.000</b>                      |   |

Fuente: DGC.

Los tres proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) y corresponden a tres rutas interurbanas. Estos proyectos representan inversiones por UF 54,7 millones aproximadamente.

**Tabla 4**

**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería,  
al 31 de diciembre de 2024.**

| <b>Proyecto en Operación y Construcción simultánea<br/>con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería</b> | <b>Presupuesto Oficial<br/>Estimado UF</b> |
|---|--|
| Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán  | 19.180.000                                 |
| Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli   | 14.215.000                                 |
| Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78                                       | 21.287.000                                 |
| <b>Subtotal</b>   | <b>54.682.000</b>                          |

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 15.837 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 724 millones), asciende a USD 16.561 millones.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, esta categoría incluye 51 contratos de concesiones. De esta inversión, el 85,6% corresponde a contratos viales, el 7,5% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 6,9% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública<sup>19</sup>.

### 4.1 Infraestructura Vial

Actualmente hay 35 concesiones de infraestructura vial en operación<sup>20</sup>, de las cuales 16 son rutas transversales<sup>21</sup>, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas<sup>22</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así que actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos

<sup>19</sup> Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

<sup>20</sup> Estos contratos corresponden a 29 en operación y seis en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionarias, actualizadas a diciembre de 2024.

<sup>21</sup> Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

<sup>22</sup> Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

## **Autopistas Urbanas**

### **Flujos<sup>23</sup>**

Durante el cuarto trimestre de 2024, las transacciones<sup>24</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 475,8 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 7,4%.

Los vehículos livianos<sup>25</sup> representaron el 90,6% del total de transacciones en las rutas urbanas del cuarto trimestre de 2024 y mostraron entre los meses de octubre y diciembre un crecimiento de 7,0% en comparación al año previo. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo un aumento interanual de 11,0%.

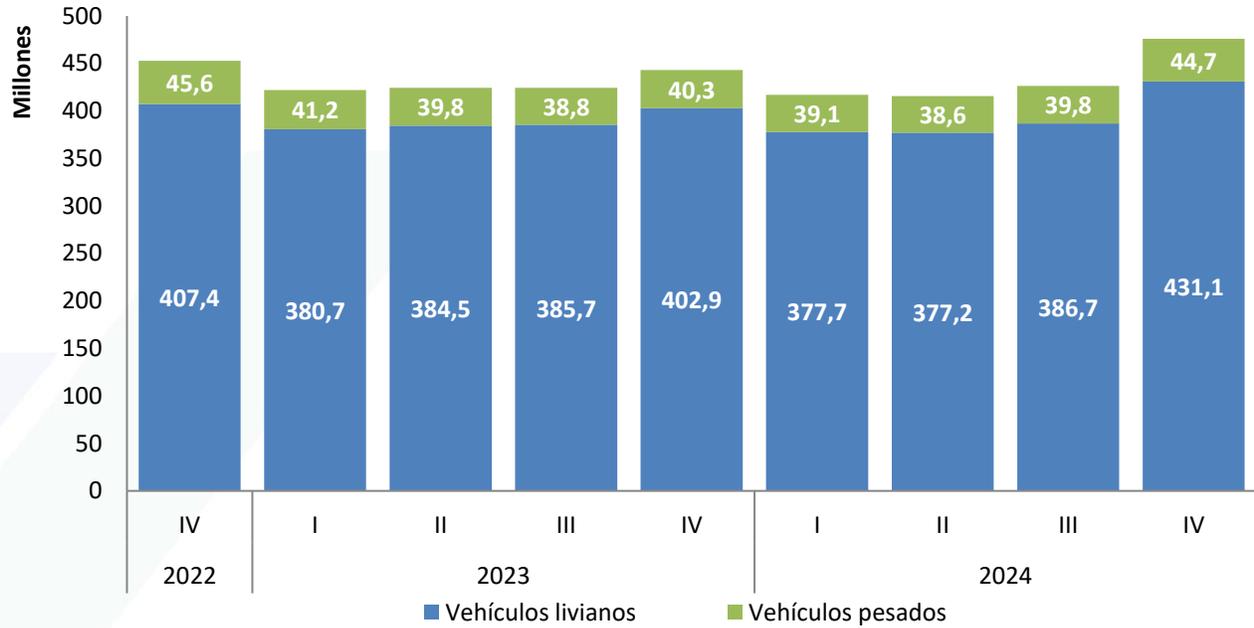
<sup>23</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>24</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pódico o plaza de peaje de autopista.

<sup>25</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

**Gráfico 4**

**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,  
IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024 (pasadas)<sup>26</sup>.**



Fuente: DGC

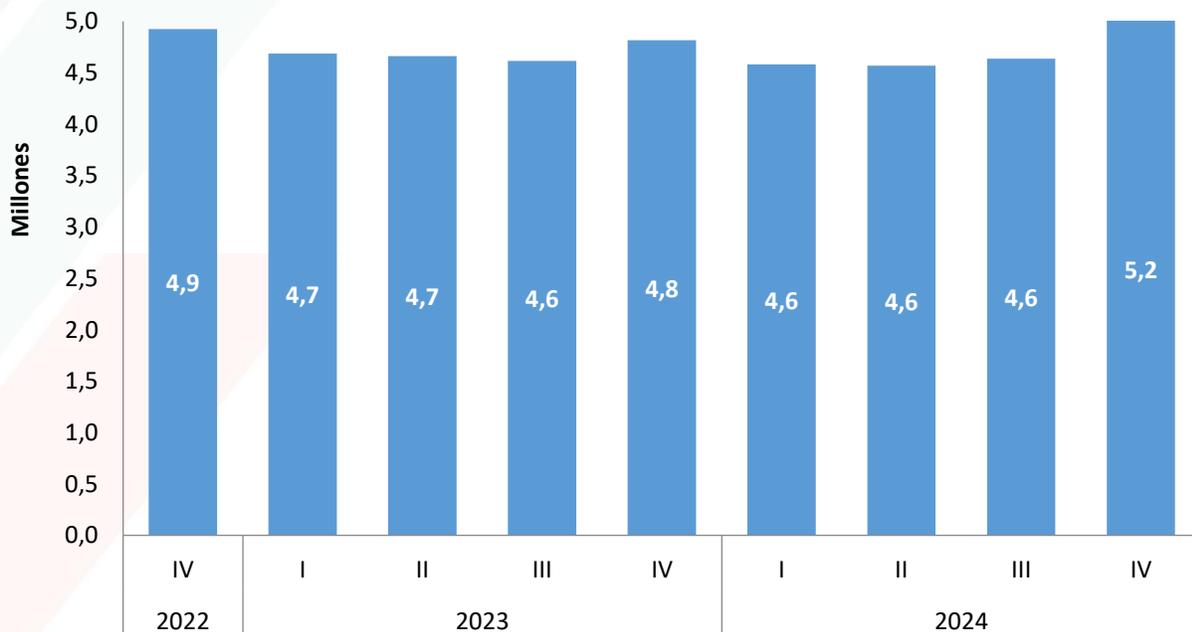
<sup>26</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el cuarto trimestre de 2024 aporta 22,1 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,3 millones de vehículos pesados.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el cuarto trimestre de 2024 el indicador registró 5,2 millones de pasadas, y en concreto significó un aumento de 7,4% respecto del mismo periodo del año anterior.

**Gráfico 5**

**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024<sup>27</sup>.**



Fuente: DGC.

<sup>27</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Entre los meses de octubre y diciembre de 2024, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.791.463. Le sigue Costanera Norte con 1.062.550. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 896.351 y 879.067 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 287.151 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 158.360 y 59.476 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 37.788 pasadas diarias.

### ***Rutas Interurbanas***

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden dieciséis concesiones en operación.

### ***Flujos<sup>28</sup>***

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el cuarto trimestre de 2024 fueron de 153,0 millones. Al excluir Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78)<sup>29</sup> y Rutas del Loa (Tramo A)<sup>30</sup> para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 107,9 millones, cifra un 1,6% superior para las mismas rutas respecto del cuarto trimestre de 2023.

<sup>28</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

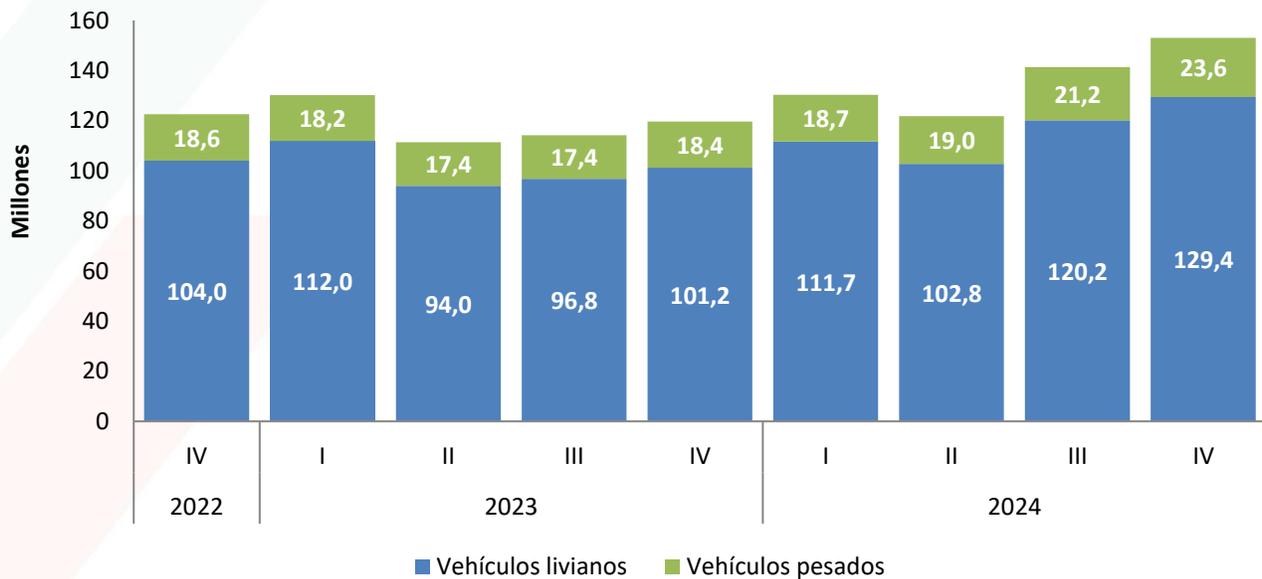
<sup>29</sup> La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pódicos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Ahora con el nuevo esquema, la cantidad de transacciones depende de la distancia recorrida. Así, por ejemplo, en el trayecto Santiago a Pomaire anteriormente solo existía la transacción asociada al peaje lateral Pomaire. Con el nuevo sistema se registran siete transacciones correspondientes a Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Paico y Pomaire.

<sup>30</sup> El 30.07.2024, Rutas del Loa abrió a tránsito el Tramo A, comprendido entre Calama y Carmen Alto (Ruta 25), y por tanto registra flujo vehicular en el cuarto trimestre 2024 pero carece de una base para efectos de comparación interanual.

Los vehículos livianos representaron el 84,6% del total de transacciones en las rutas interurbanas cuarto trimestre de 2024. En dicho periodo, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa, esta categoría vehicular registró un crecimiento interanual de 1,1%. En tanto, tampoco considerando las rutas señaladas, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 4,6% comparando el cuarto trimestre de 2024 y de 2023.

**Gráfico 6**

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo, IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024 (pasadas por puntos de cobro).**



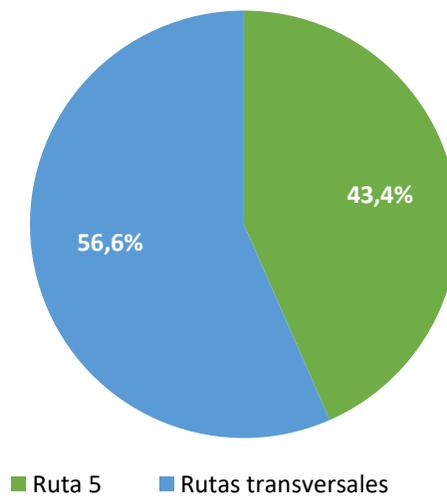
Durante octubre-diciembre de 2024 el tráfico vehicular generó 66,4 millones de transacciones en la Ruta 5, y 86,6 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa un crecimiento de 0,9% respecto a igual trimestre de 2023, en las rutas transversales, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta

78) y la Ruta del Loa, el total de transacciones alcanzó a 41,5 millones, cifra que implicó un crecimiento de 2,9% entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que, durante el cuarto trimestre de 2024, la Ruta 5 representó el 43,4% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

**Gráfico 7**

**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen,  
IV trimestre 2024.**



Fuente: DGC.

### **Tránsito Medio Diario (TMD)**

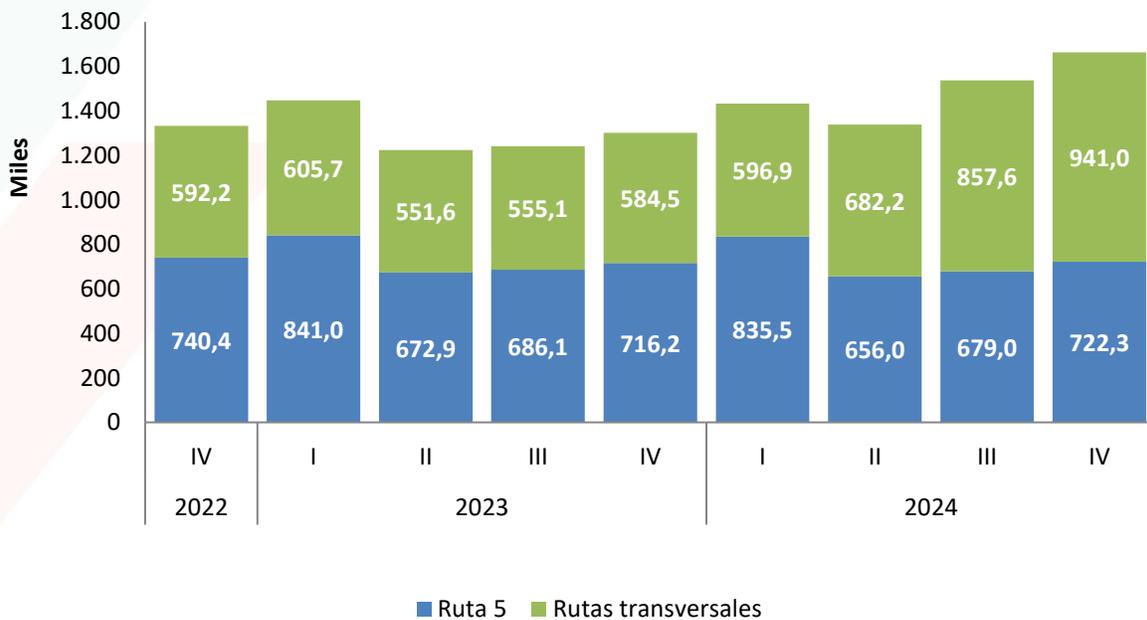
Durante el cuarto trimestre de 2024 el flujo vehicular interurbano realizó 1.663.291 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8). Excluyendo Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y la Ruta del Loa, el flujo vehicular interurbano realizó 1.173.008 transacciones

diarias en promedio, lo que representa un crecimiento de 1,6% respecto del mismo trimestre de 2023.

Asimismo, en el lapso de octubre-diciembre de 2024, la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 485.297 pasadas, lo que se explica por el cambio en el esquema de cobro señalado previamente. Es seguida de Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca con 274.232 pasadas. En tanto, Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) presentó 135.322 pasadas, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan en el trimestre niveles sobre las 100.000 transacciones diarias.

**Gráfico 8**

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,  
IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024.**



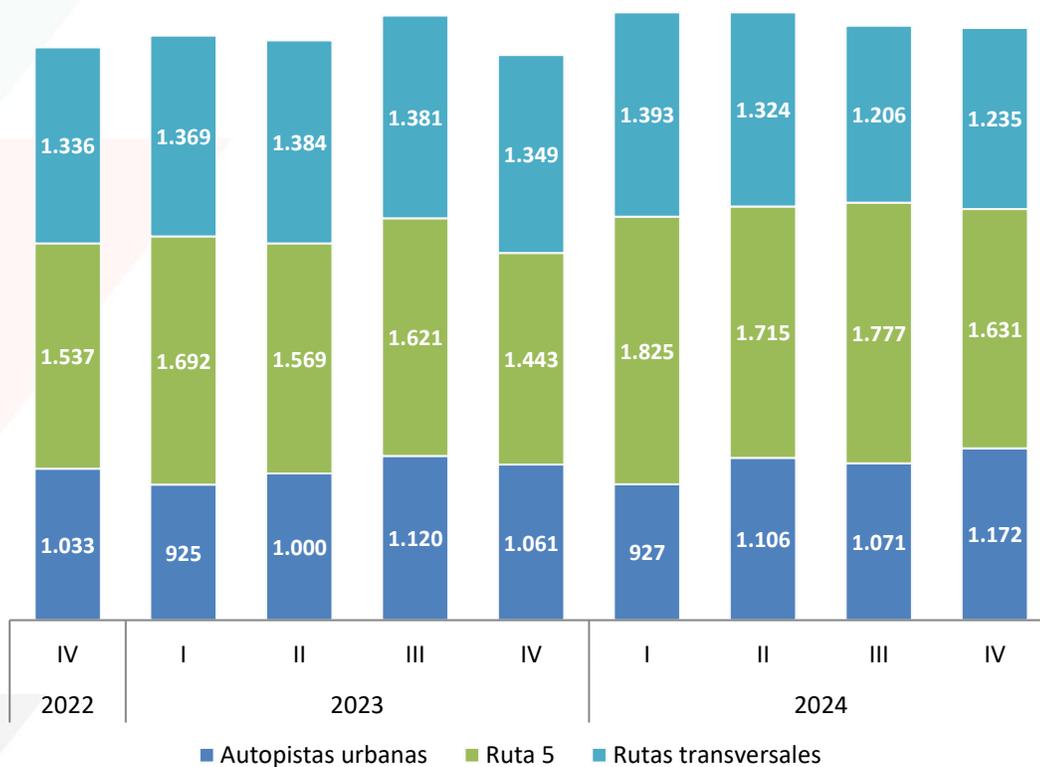
Fuente: DGC.

## Accidentes en autopistas

En el periodo octubre-diciembre 2024, se registró en las autopistas concesionadas un promedio mensual de 1.346 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas), en comparación con 1.284 del mismo lapso de 2023. Ello representa un crecimiento de 4,8%. Al excluir Rutas del Loa, para mantener la misma base de comparación en ambos períodos, el promedio mensual de accidentes es de 1.344 en 2024, lo que representa un incremento de 4,6% respecto a igual período de 2023.

**Gráfico 9**

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024.**

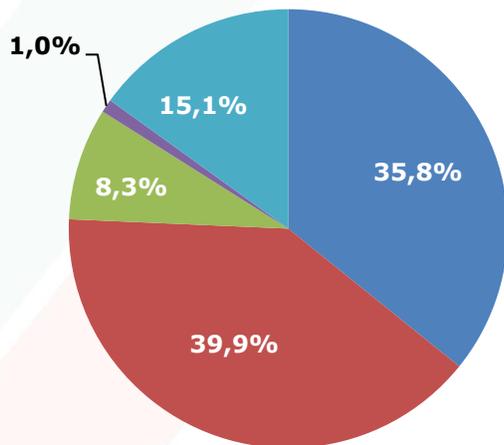


Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el cuarto trimestre de 2024 fueron los choques y las colisiones<sup>31</sup>. Estos representaron en conjunto el 72,4% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 93,4% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 27,6% de los accidentes en éstas.

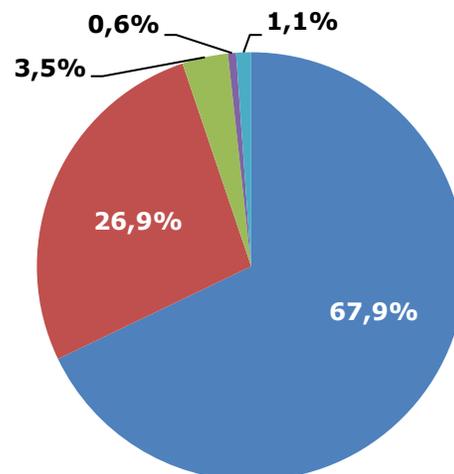
**Gráfico 10**

**Tipos de accidentes en rutas interurbanas, cuarto trimestre de 2024.**



**Gráfico 11**

**Tipos de accidentes en vías urbanas, cuarto trimestre de 2024.**



■ Colisión ■ Choque ■ Volcadura ■ Atropello ■ Otros ■ Colisión ■ Choque ■ Volcadura ■ Atropello ■ Otros

Fuente: DGC

<sup>31</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

### ***Flujo de pasajeros<sup>32</sup>***

Durante el cuarto trimestre de 2024, los pasajeros transportados<sup>33</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 7.193.432 creciendo en 639.145 pasajeros en comparación a igual periodo de 2023 (Gráfico 12). De éstos, el 57,0% corresponde a pasajeros nacionales y el 43,0% restante a pasajeros internacionales.

<sup>32</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

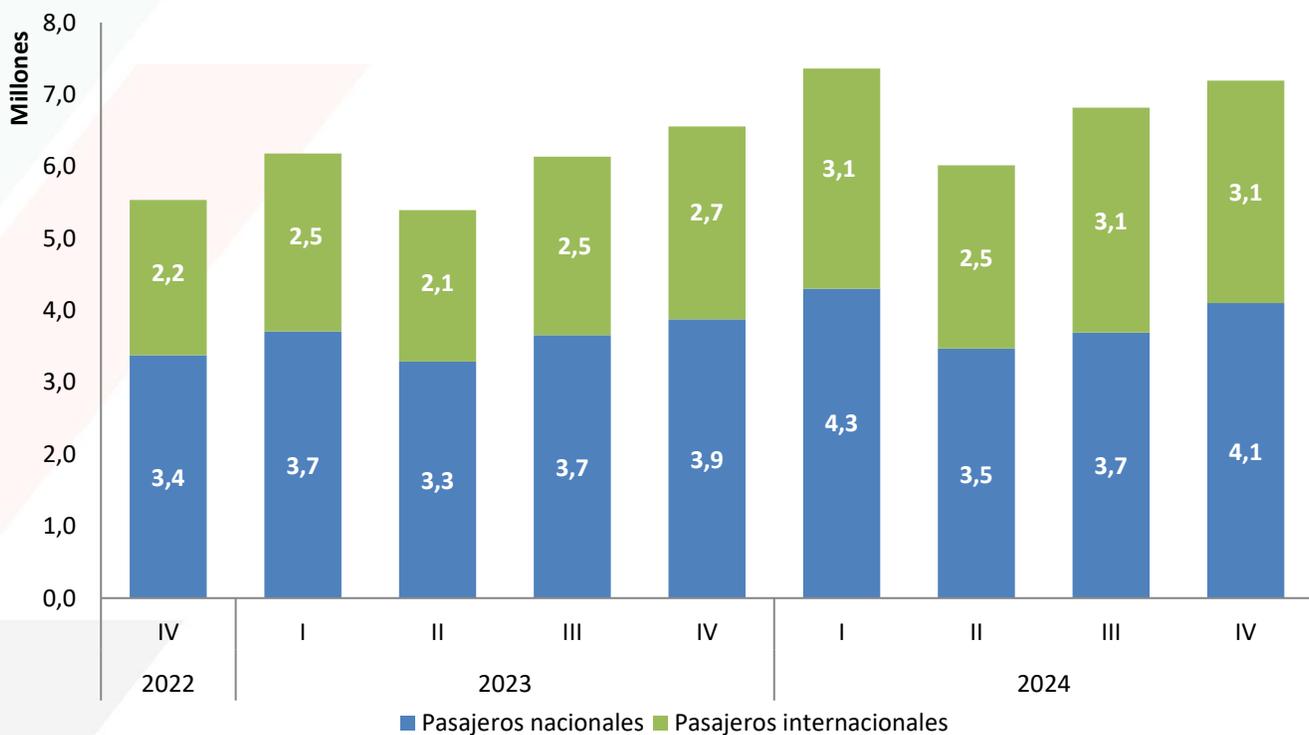
<sup>33</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

En términos de variación interanual, el lapso octubre-diciembre del presente año anotó un alza de 9,8%. Comparando el cuarto trimestre de los años 2024 y 2023, el alza global obedece al crecimiento de 5,8% de pasajeros nacionales y de 15,5% en el caso de los internacionales.

Esta cifra en el transporte aéreo comercial, por sobre los siete millones de personas en el cuarto trimestre confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con periodos anteriores. Con ello, el año 2024 registra una recuperación que alcanzó un récord histórico en la cifra de pasajeros transportados, dejando atrás el negativo impacto del Covid 19 y beneficiándose además del impulso de nuevas rutas y mayores frecuencias de las aerolíneas.

**Gráfico 12**

**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024.**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el cuarto trimestre de 2024 fueron siete los aeropuertos que recibieron pasajeros internacionales: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un crecimiento interanual de 2,4% en sus pasajeros internacionales, pasando de 24.137 pasajeros en el cuarto trimestre de 2023 a 24.720 en el mismo trimestre de 2024.

En el caso del principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, en el cuarto trimestre de 2024 se transportaron 1.867.124 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 45,5% del tráfico doméstico y refleja un incremento de 4,3% respecto de igual periodo de 2023.

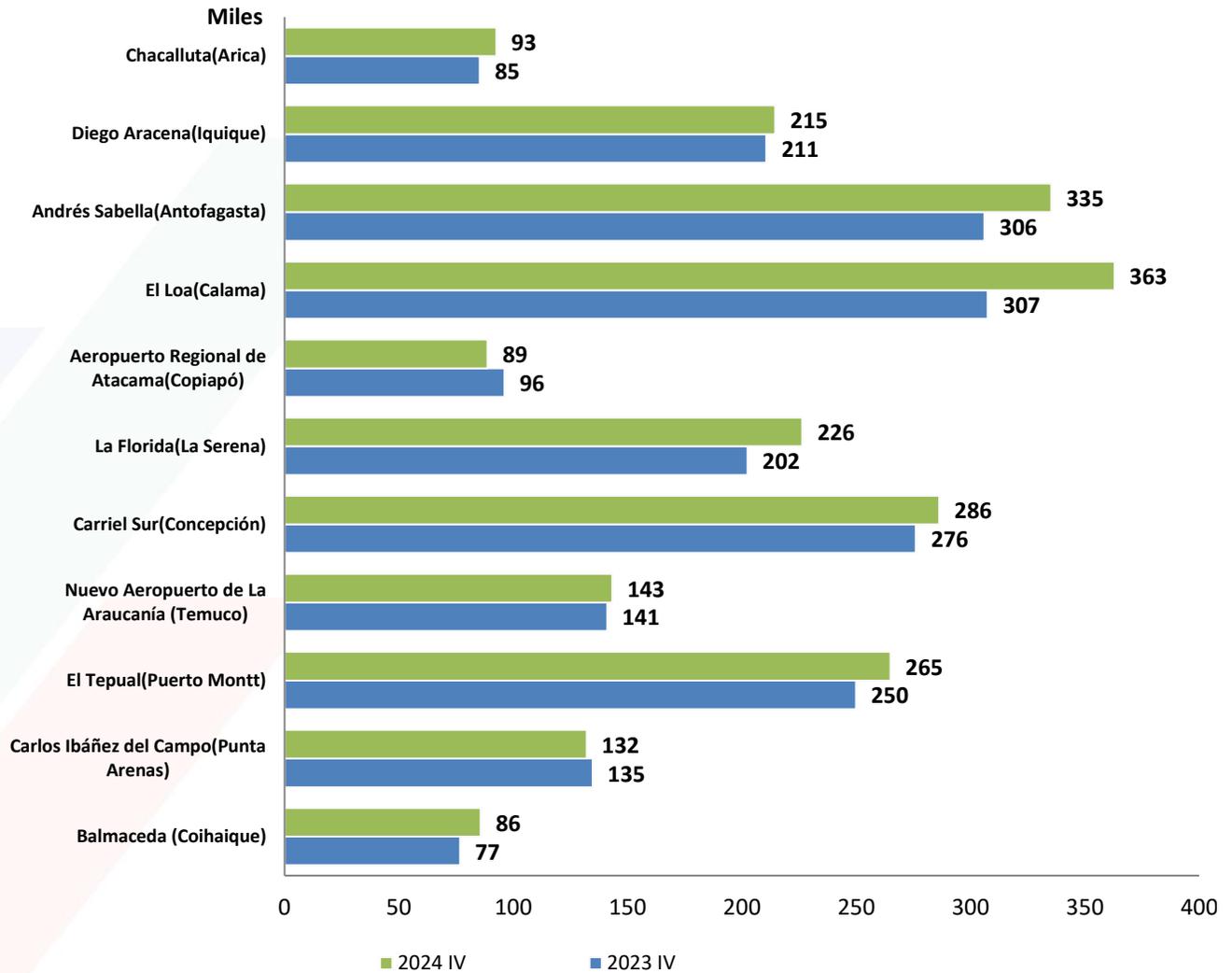
Durante el lapso indicado, este aeropuerto acogió también a 3.068.788 pasajeros internacionales. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago recibió el 99,2% de los pasajeros de vuelos internacionales del país en aeropuertos concesionados. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 15,6%, corroborando lo señalado previamente en cuanto a la recuperación en el tráfico de pasajeros con el exterior.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 2.232.800 en el cuarto trimestre de 2024 (Gráfico 13), con un crecimiento de 7,0% respecto a igual trimestre de 2023.

Los aeropuertos que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el cuarto trimestre del año fueron seis: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos de La Araucanía y Punta Arenas movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros, cada uno de ellos. Los restantes tres aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

**Gráfico 13**

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados,  
IV trimestre 2023 y IV trimestre 2024 (\*).**



(\*). Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

## **Actividad de carga<sup>34</sup>**

Durante el cuarto trimestre de 2024 la actividad de carga<sup>35</sup> movilizó 123.302 toneladas, cifra 2,5% superior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 92,9% de este total, y su volumen creció 0,7% respecto del volumen octubre-diciembre de 2023. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,1% de la carga, tuvo un crecimiento de 35,0% influido principalmente por el crecimiento del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

El transporte de carga nacional creció en nueve de los doce aeropuertos concesionados entre el cuarto trimestre de 2024 y de 2023. Los aeropuertos que presentan una caída en este transporte de carga corresponden a Atacama, Carriel Sur, Araucanía y Tepual.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago han salido 6.230 toneladas de carga nacional en el cuarto trimestre de 2024. Esta cifra representó el 71,5% % del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 1.205 toneladas de carga nacional, que representan 12,5 toneladas más que a igual trimestre de 2023.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre las 100 toneladas. Estos son Chacalluta con 404 toneladas, El Tepual con 353 toneladas, Diego Aracena con 152 toneladas y Andrés Sabella que transportó 132 toneladas. Los restantes seis aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el cuarto trimestre de 2024 (Gráfico 15).

En tanto, en el periodo de octubre-diciembre 2024, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago fueron transportadas 114.104 toneladas de carga internacional, representando el 99,6% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte

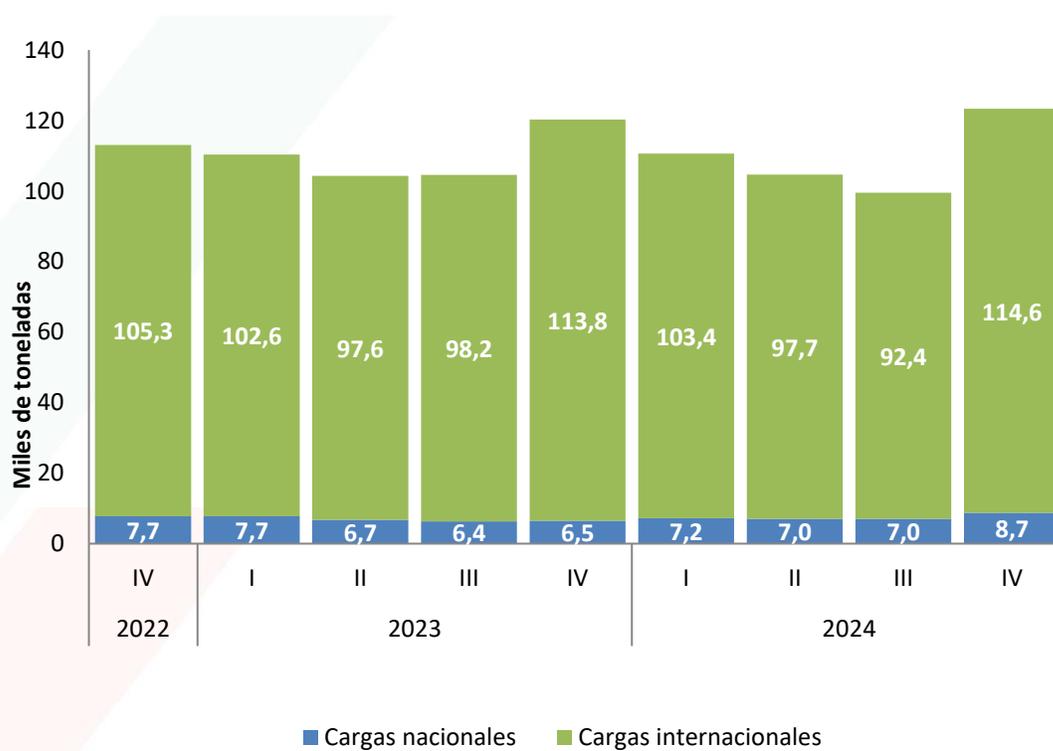
<sup>34</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>35</sup> En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 0,7% superior respecto a igual trimestre de 2023.

**Gráfico 14**

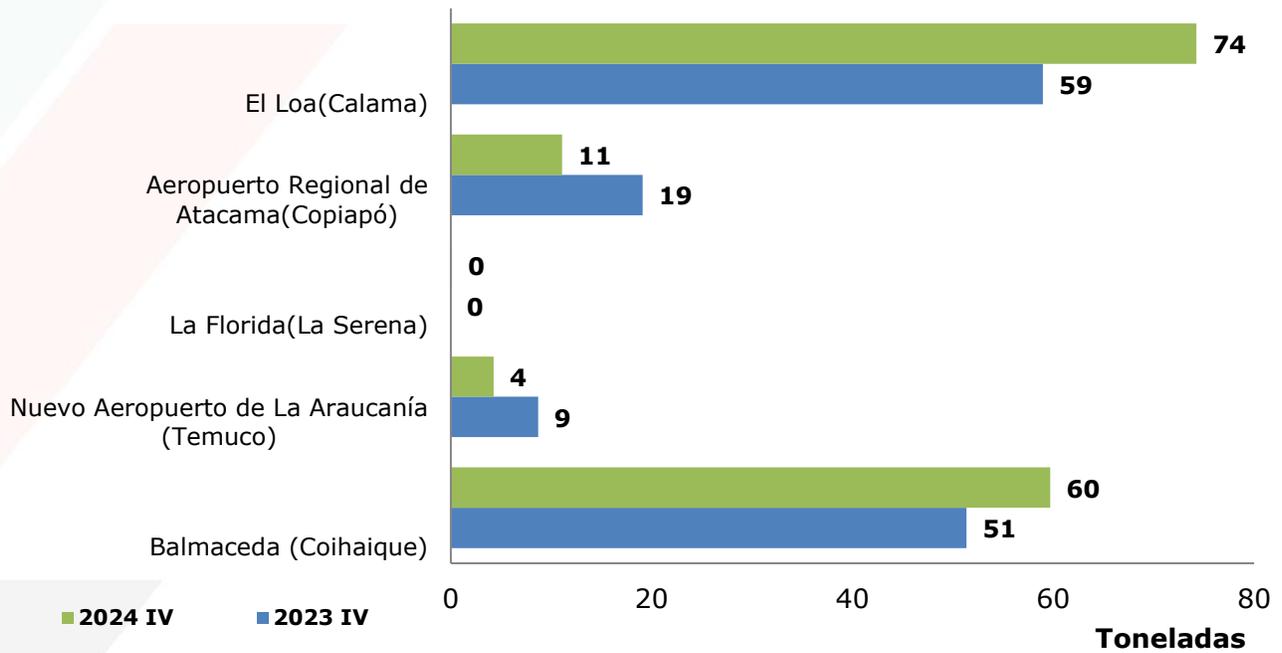
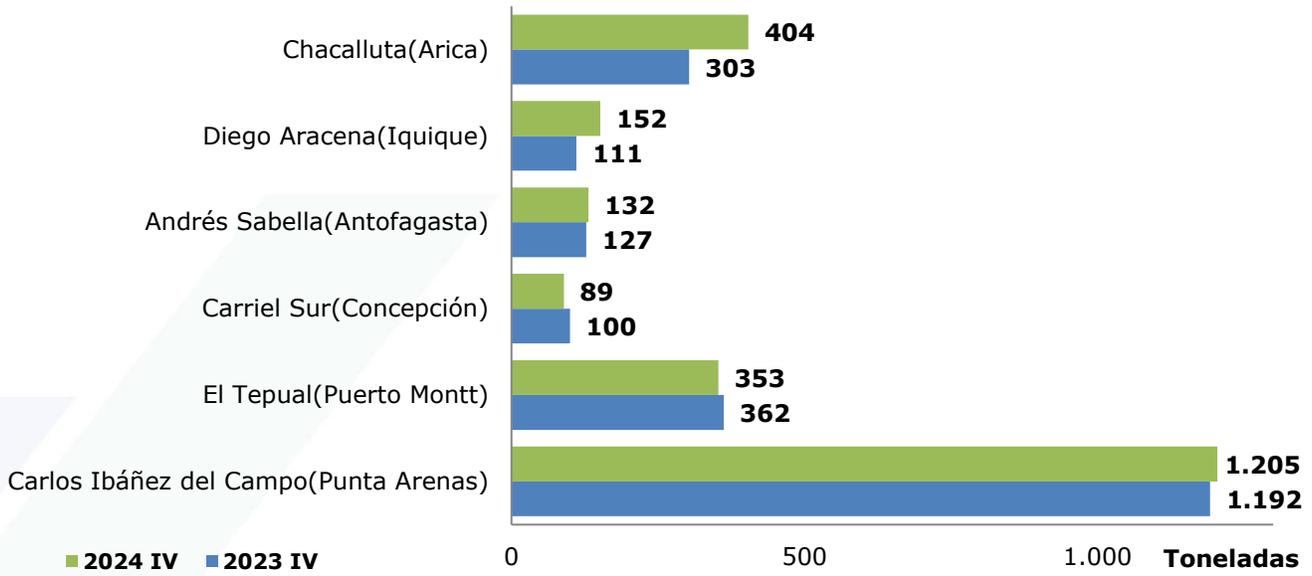
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, IV trimestre 2022 – IV trimestre 2024 (\*).**



Fuente: JAC.

**Gráfico 15**

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados,  
IV trimestre 2023 y IV trimestre 2024 (\*).**



### 4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información para los años 2023 y 2024, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas de 2024 tuvieron un alza interanual de 1,6%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con infraestructura. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 1,9% interanual, influyendo en especial el efecto de equipamiento estándar<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsibles o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

**Tabla 5**
**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria  
 concesionada, enero-diciembre 2023 y 2024 (cantidad según grupo)**

| <b>Mantenciones preventivas</b> |                           |             |             |
|---------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|
|                                 |                           | <b>2023</b> | <b>2024</b> |
| Grupo 1                         | Infraestructura           | 13.652      | 13.627      |
|                                 | Equipamiento estándar     | 1.003       | 1.001       |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 12.877      | 12.467      |
| Grupo 2                         | Infraestructura           | 6.256       | 8.603       |
|                                 | Equipamiento estándar     | 1.128       | 1.739       |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 3.749       | 5.129       |
| Grupo 3                         | Infraestructura           | 28.346      | 28.382      |
|                                 | Equipamiento estándar     | 17.047      | 15.621      |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 37.548      | 37.032      |
| <b>Total</b>                    | Infraestructura           | 48.254      | 50.612      |
|                                 | Equipamiento estándar     | 19.178      | 18.361      |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 54.174      | 54.628      |

| <b>Mantenciones correctivas</b> |                           |             |             |
|---------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|
|                                 |                           | <b>2023</b> | <b>2024</b> |
| Grupo 1                         | Infraestructura           | 2.576       | 2.739       |
|                                 | Equipamiento estándar     | 148         | 159         |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 666         | 841         |
| Grupo 2                         | Infraestructura           | 603         | 618         |
|                                 | Equipamiento estándar     | 207         | 189         |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 134         | 58          |
| Grupo 3                         | Infraestructura           | 5.018       | 4.955       |
|                                 | Equipamiento estándar     | 1.231       | 783         |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 248         | 288         |
| <b>Total</b>                    | Infraestructura           | 8.197       | 8.312       |
|                                 | Equipamiento estándar     | 1.586       | 1.131       |
|                                 | Equipamiento de seguridad | 1.048       | 1.187       |

Fuente: DGC.

## 4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del cuarto trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción<sup>37</sup> y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, o bien han iniciado obras preliminares, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; Instituto Nacional del Cáncer; y Red O’Higgins (Rengo y Pichilemu).

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-diciembre 2023 y 2024 (Tabla 6).

---

<sup>37</sup> Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

**Tabla 6**
**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,  
 Enero-diciembre 2023 y 2024 (cantidad según hospital)**

| Hospital            | Servicios                                | 2023      | 2024      |
|---------------------|--|-----------|-----------|
| <b>Maipú</b>        | Mantenimientos correctivos (*)           | 14.815    | 16.068    |
|                     | Aseo y limpieza terminales (ejecuciones) | 110.719   | 102.375   |
|                     | Gestión de residuos (ton.)               | 1.240     | 1.610     |
|                     | Alimentación pacientes y funcionarios    | 1.323.608 | 1.378.752 |
| <b>La Florida</b>   | Mantenimientos correctivos (*)           | 10.611    | 10.828    |
|                     | Aseo y limpieza terminales (ejecuciones) | 21.102    | 25.973    |
|                     | Gestión de residuos (ton.)               | 1.106     | 1.407     |
|                     | Alimentación pacientes y funcionarios    | 1.249.208 | 1.275.080 |
| <b>Antofagasta</b>  | Mantenimientos correctivos (*)           | 14.157    | 16.343    |
|                     | Aseo y limpieza terminales (ejecuciones) | 77.765    | 93.267    |
|                     | Gestión de residuos (ton.)               | 1.267     | 1.367     |
|                     | Alimentación pacientes y funcionarios    | 1.366.111 | 1.529.986 |
| <b>Félix Bulnes</b> | Mantenimientos correctivos (*)           | 16.536    | 19.023    |
|                     | Aseo y limpieza terminales (ejecuciones) | 127.208   | 133.482   |
|                     | Gestión de residuos (ton.)               | 1.609     | 1.662     |
|                     | Alimentación pacientes y funcionarios    | 1.186.426 | 1.213.107 |

(\*)Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar para que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

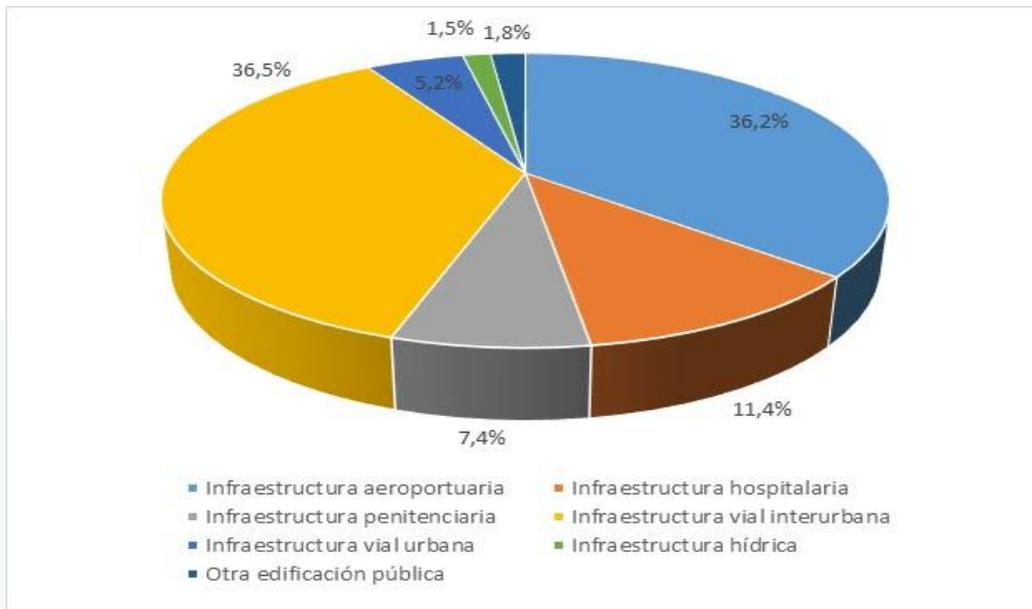
Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

Desde enero a diciembre de 2024 se han cursado 271 resoluciones de multa<sup>38</sup>, de las cuales la categoría vial interurbana representa un 36,5%, aeropuertos un 36,2% e infraestructura de hospitales un 11,4%. Bajo el 8% se ubica el resto de los sectores (Gráfico 16).

<sup>38</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 271 resoluciones efectuadas en 2024 abarcaron 1.847 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

**Gráfico 16**

**Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, Enero - diciembre 2024 (porcentaje)**



Fuente: DGC.

## 5.2. Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-diciembre de 2024, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 28 discrepancias (siete en la primera instancia y 21 en la segunda). En términos de sectores, nueve corresponden a contratos viales, siete a hospitales, diez a aeropuertos y dos con edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado 18 recomendaciones: ocho referidas al sector vial, tres a aeropuerto, cuatro a hospitales y tres a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante en enero-diciembre del presente año se registró cierre de siete causas, tres referidas al sector aeroportuario, tres al vial y una hospitalaria.

## **6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)**

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

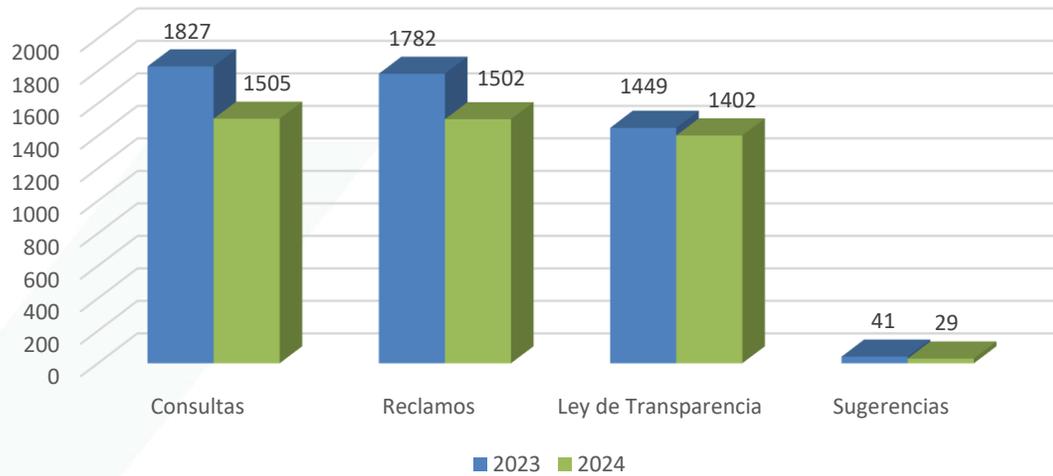
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas en enero-diciembre de 2024 fueron 1.505, esto es una cifra 17,6% inferior respecto del mismo lapso de 2023 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 1.782 a 1.502, lo que equivale a un descenso de 15,7%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas pasaron de 1.449 a 1.402, representando una baja de 3,2%. Finalmente, las sugerencias disminuyeron de 41 a 29, entre los periodos comentados.

**Gráfico 17**

**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,  
enero - diciembre 2023 y 2024 (cantidad)**



Fuente: DGC.

## 7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-diciembre de 2024.

**Tabla 7**

### Participación Ciudadana en enero-diciembre 2024, por etapa de proyecto

| Etapa                      | Proyectos en Proceso PAC (N°) | Actividades PAC (N°) |
|----------------------------|-------------------------------|----------------------|
| Construcción y/u operación | 43                            | 432                  |
| En cartera o estudio       | 14                            | 93                   |
| <b>Total</b>               | <b>57</b>                     | <b>525</b>           |

Fuente: DGC.

De este modo, en el año en total se realizaron 525 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 57 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresaron cuatro proyectos al sistema durante el periodo octubre-diciembre de 2024. Asimismo, no se emitieron resoluciones en el periodo, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 8**
**Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, octubre-diciembre de 2024**

| <b>Nombre de Ingreso en el SEIA</b>   | <b>Nombre del Contrato de Concesión</b>       | <b>Tipo</b> | <b>Estado SEIA</b> | <b>Titular</b>  |
|---|---|-------------|--------------------|---|
| <b>Desaladora de Coquimbo</b>   | Desaladora de Coquimbo                        | EIA         | Ingreso            | MOP   |
| <b>Autopista Ruta 5 Sur, By Pass a la Ciudad de Curicó</b>  | Ruta 5 Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago | EIA         | Ingreso            | Sociedad Concesionaria Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. |
| <b>Extracción de Material RESCON para la Habilitación de los Portales Norte del Túnel Lo Ruiz</b> | Sistema Norte Sur                             | Pertinencia | Ingreso            | Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.                     |
| <b>Estudio de Impacto Ambiental Baipás Talca</b>  | Ruta 5 Tramo Talca Chillán                    | EIA         | Ingreso            | Sociedad Concesionaria Ruta 5 Talca - Chillán S.A.                |

Fuente: DGC.

## 8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones al 31 de diciembre de 2024 abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2024-2026 contempla 34 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 18.034 millones.

A esto se agrega los proyectos con llamado de licitación abierto con antelación a 2024, que son ocho y comprometen una inversión de USD 5.956 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 689 millones); Embalse Nueva La Punilla (USD 396 millones); Concesión Ruta Pie de Monte (USD 412 millones); Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno (USD 870 millones); Segunda Concesión Ruta 68 (USD 1.619 millones)<sup>39</sup>; Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía (USD 138 millones); Segunda Concesión Ruta del Itata (Acceso Norte a Concepción, USD 564 millones) y Segunda Concesión Ruta 5, Santiago – Los Vilos (USD 1.273 millones). Cabe señalar que, al cierre del período, los cuatro últimos contratos reseñados habían recibido las ofertas y estaban en proceso de adjudicación.

Durante el cuarto trimestre de 2024, la Dirección General de Concesiones llamó seis proyectos a licitación, lo que involucran una inversión estimada de USD 2.150 millones. Estos proyectos corresponden a las concesiones de: Concesión Ruta 5, tramo Caldera – Antofagasta; Sistema de Alerta Temprana para Tsunami, Planta Desaladora para la Cuarta Región de Coquimbo, Nuevo establecimiento penitenciario de Copiapó, Corredores de transporte público Concepción R150 y Ruta Concepción Talcahuano y Corredor de transporte público Ruta 160.

---

<sup>39</sup> Con información al cierre del trimestre, las fechas pendientes de recepción de ofertas son: Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi el 30.04.2025; Embalse Nueva La Punilla el 13.06.2025; Concesión Ruta Pie de Monte el 28.03.2025; y Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno el 24.01.2025.

El plan de licitaciones detallado para los años 2024-2026 es el siguiente:

**Tabla 9**

**Cartera de Licitaciones 2024-2026**

| N  | Nombre  | Región                       | USD millones (*) |
|----|---|------------------------------|------------------|
| 1  | Ruta 5 Tramo Antofagasta – Iquique  | Tarapacá, Antofagasta        | 720              |
| 2  | Ruta 5 Tramo Caldera – Antofagasta (**)   | Antofagasta, Atacama         | 932              |
| 3  | Accesos a Valdivia  | Los Ríos                     | 693              |
| 4  | Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno - Puerto Montt                                   | Los Ríos; Los Lagos          | 1.008            |
| 5  | Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes                                   | Valparaíso y Metropolitana   | 878              |
| 6  | Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco  | Araucanía                    | 720              |
| 7  | Rutas del Villarrica  | Araucanía                    | 608              |
| 8  | Ruta L-30-M   | Maule                        | 600              |
| 9  | Ruta 5 Tramo Iquique – Arica  | Arica y Parinacota, Tarapacá | 506              |
| 10 | Ruta 5 Tramo Chonchi – Quellón  | Los Lagos                    | 391              |
| 11 | Conexión Vial Copialemu-Hualqui-Coronel   | Biobío                       | 898              |
| 12 | Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción-Talcahuano Tramo II (**) | Biobío                       | 199              |
| 13 | Corredor de Transporte Público Ruta 160 (**)  | Biobío                       | 199              |

| N  | Nombre   | Región              | USD millones (*) |
|----|--|---------------------|------------------|
| 14 | Teleférico Alto Hospicio – Iquique                       | Tarapacá            | 146              |
| 15 | Recinto Penitenciario de Copiapó (**)                    | Atacama             | 320              |
| 16 | Sistema Alerta de Tsunami (**)                           | Territorio Nacional | 131              |
| 17 | Tren Valparaíso – Santiago                               | Valparaíso          | 3.820            |
| 18 | Teleférico Valparaíso                                    | Valparaíso          | 78               |
| 19 | Conectividad Coquimbo - La Serena Via Transporte Público | Coquimbo            | 313              |
| 20 | Segunda Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins       | Metropolitana       | 90               |
| 21 | Orbital Norponiente de Santiago                          | Metropolitana       | 2.025            |
| 22 | Concesión Periférica de Valparaíso                       | Valparaíso          | 815              |
| 23 | Segunda Concesión Centro de Justicia                     | Metropolitana       | 56               |
| 24 | Segunda Concesión Puerto Terrestre de Los Andes          | Valparaíso          | 56               |
| 25 | Teleférico de Puerto Montt                               | Los Lagos           | 96               |
| 26 | Segunda Concesión Estación Intermodal de La Cisterna     | Metropolitana       | 56               |
| 27 | Red de Calefacción Distral en Araucanía y Coyhaique      | Araucanía, Aysén    | 176              |
| 28 | Paraderos Digitales                                      | Metropolitana       | 39               |
| 29 | Plan de Ciclovías  | Metropolitana       | 59               |
| 30 | Tranvía Pajaritos-Aeropuerto AMB                         | Metropolitana       | 398              |
| 31 | Tranvía Viña del Mar-Reñaca                              | Valparaíso          | 203              |

| N  | Nombre  | Región                        | USD millones (*) |
|----|---|-------------------------------|------------------|
| 32 | Red Aeroportuaria Sur: Tepual (5 <sup>a</sup> ), Cañal Bajo, Mocopulli y Pichoy | Los Lagos, Los Ríos           | 273              |
| 33 | Planta Desaladora para la Región de Coquimbo (**)                               | Coquimbo                      | 369              |
| 34 | Planta Desaladora Rancagua  | Libertador Bernardo O´Higgins | 163              |

(\*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 31.12.2024.  
 (\*\*\*) Proyectos con llamados de licitación abiertos al 31.12.2024.

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además, parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

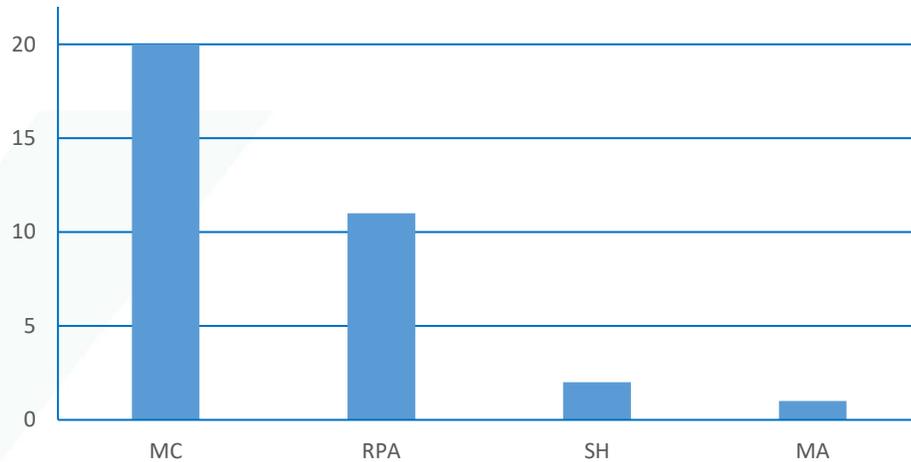
En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación, se expone la distribución de los 34 procesos de licitación 2024-2026 según estos ejes:

**Gráfico 18**

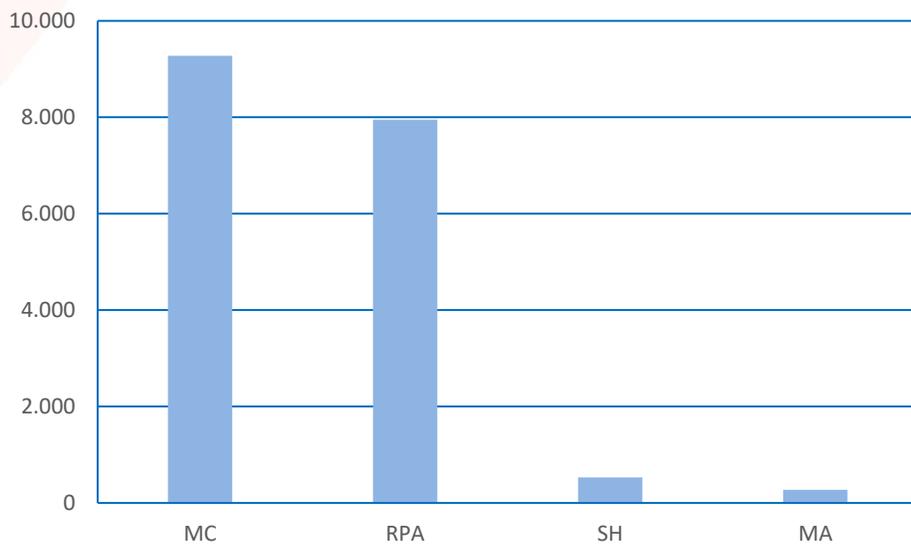
**Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)**



Fuente: DGC.

**Gráfico 19**

**Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)**



Fuente: DGC.

